

NO MÁS BULOS NI MANIPULACIONES

Una vez más parece que a los "compañeros" de CSIF les escuece que nos hagamos eco de algunas de sus manifestaciones. En esta ocasión ha sido a raíz de nuestro informativo relativo a la Mesa Sectorial de hoy, en la que se ha tratado la cuestión del Concurso de Méritos y la elecciones sindicales.

En lugar de asumir de forma responsable lo hecho y dicho, CSIF responde como tiene por costumbre: Con mentiras y manipulaciones.

Respecto a la cuestión del **preaviso electoral**, a CSIF se le "olvida" decir que en diciembre de 2023, tras proponerles desde el <u>SAF</u> realizar un preaviso conjunto con el <u>mes de octubre como fecha de las elecciones</u>, se comprometieron a dar una respuesta el día 11. En lugar de hacerlo, y con menos de un 30 % de representación, <u>presentaron un preaviso a traición y en solitario.</u> ¿Qué explicación pueden dar a esta forma de actuar? ¿Creen que es lógico y democrático que un sindicato minoritario fije la fecha electoral unicamente por sus intereses particulares? Estos hechos nos obligaron a presentar junto a otros sindicatos un nuevo preaviso que contara con la legitimidad de la mayoría de la representación del personal.

En segundo lugar, hemos de aclarar que SAF no ha dicho que CSIF haya "solicitado" que las tomas de posesión fueran el 1 de julio sino que se ha "quejado" de que no haya sido así.

CSIF, lamenta que SAF, ISA y UGT impugnaran el preaviso de celebración de elecciones presentado por CSIF para las votaciones el 12 de marzo, cuando ya eran conocedores de la convocatoria del concurso a resultas y de que la intención de la administración era resolver en el mes de Junio.

CSIF, lamenta que en el comunicado emitido por SAF en el día de hoy trasladen que CSIF haya solicitado que las tomas de posesión fuesen el 1 de Julio, sino que por el contrario hemos exigido que los efectos de toma de posesión fueran el 1 de Junio.

Todo quedará muy claro cuando nos proporcionen el acta la Administración.

En nuestro informativo decimos que CSIF "Afirma que el cese diferido conlleva muchas consecuencias negativas para mucha gente, <u>aunque este mismo mes presumían de haber solicitado eso mismo precisamente.</u> Se <u>queja</u> de que la resolución no se haya retrasado al <u>1 de julio</u> para evitar estos problemas".

Y lo seguimos manteniendo. Concretamente, la representación de CSIF ha manifestado textualmente lo siguiente: "Todos sabíamos cuando se convocaron las elecciones lo que había en juego entremedias, los procesos han ido como han ido y aún sabiéndolo la Administración habéis tomado la decisión de sacar el día 1 (de junio) sabiendo el panorama de lo que había. Entiendo que tendréis vuestros motivos de por qué. No habéis preferido que fuera el 1 de julio."

Ya que parecen estar tan preocupados por aclarar esta cuestión, solicitaremos a las Secretaría de la Mesa Sectorial que consten en acta esta manifestaciones hechas por CSIF, que por cierto, como muy bien saben, probablemente se aprobará bien pasada la fecha de las elecciones sindicales.

Desde el **SAF** hacemos un nuevo llamamiento para que todos contribuyamos, en la medida de nuestras posibilidades, a <u>una campaña limpia, sin mentiras, bulos ni "fake news"</u>. No vamos a tolerar que se intente manipular al personal funcionario por medios tan antidemocráticos.





